



**AMBIENTE**

**Modifican el TUPA del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP y aprueban formularios**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 315-2016-MINAM**

Lima, 25 de octubre de 2016

Vistos, el Oficio N° 565-2016-SERNANP-J mediante el cual el Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP, solicita la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la entidad; el Memorando N.° 904-2016-MINAM/SG/OPP de la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que remite el Informe N.° 055-2016-MINAM/SG/OPP/RAC;



## CONSIDERANDO:

Que, conforme al numeral 2) de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo No. 1013, se creó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente y ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE y en su autoridad técnico normativa;

Que, el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, es un documento de gestión institucional creado para brindar a los administrados o ciudadanos en general la información sobre todos los procedimientos administrativos que se tramitan ante las entidades;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 numeral 1 de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el TUPA de las entidades debe comprender, entre otros, todos los procedimientos de iniciativa de parte requeridos por los administrados para satisfacer sus intereses o derechos mediante el pronunciamiento de cualquier órgano de la entidad, siempre que esa exigencia cuente con respaldo legal;

Que, mediante Decreto Supremo N.º 002-2012-MINAM se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, modificado por Resolución Ministerial N.º 152-2016-MINAM;

Que, mediante Decreto Supremo N.º 007-2011-PCM, se aprobó el documento “Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad”, el cual señala que en el proceso de simplificación administrativa, las entidades efectuarán una revisión integral de los procedimientos administrativos contenidos en su TUPA vigente, identificado aquellos procedimientos administrativos que no añaden valor o son innecesarios, los que serán eliminados del TUPA;

Que, con Oficio N.º 565-2016-SERNANP-J, el Jefe del SERNANP, remite la propuesta de modificación del TUPA del SERNANP, en el marco de la promoción de la simplificación administrativa que viene impulsando la entidad, con la finalidad de generar mejoras en los procedimientos administrativos orientados a los ciudadanos; adjuntando para tal efecto el Informe N.º 388-2016-SERNANP-OPP, a través del cual se sustenta la propuesta de simplificación respecto de los requisitos de los Procedimientos N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del TUPA, así como la reducción de los plazos en su tramitación, además de la eliminación del procedimiento administrativo N.º 09;

Que, el Principio de Simplicidad previsto en el numeral 1.13 del artículo IV del Título Preliminar y el numeral 10 del artículo 55º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; y, en el numeral 3 del artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, considera que los trámites establecidos por la autoridad administrativa deben procurar ser sencillos, racionales y proporcionales a los fines que se persigue cumplir, debiendo eliminarse toda complejidad innecesaria;

Que, asimismo la citada Ley del Procedimiento Administrativo General prevé en el artículo 36 numeral 36.3, que las disposiciones concernientes a la eliminación de procedimientos o requisitos o a la simplificación de los mismos, podrán aprobarse por Resolución Ministerial;

Que, por su parte, el artículo 38 numeral 38.5 de la misma Ley, dispone que toda modificación que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o requisitos, se debe realizar por Resolución Ministerial del Sector;

Que, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, aprobados

mediante Decreto Supremo N.º 079-2007-PCM, en el artículo 11, numeral 11.2, los TUPA de los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno Nacional, previamente a su aprobación, deben contar con la opinión de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio al cual se encuentren adscritos;

Que, asimismo, el artículo 12 de la norma citada precedentemente, señala que para la revisión y aprobación del proyecto de TUPA o de su modificatoria, se debe contar, entre otros aspectos, con el Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento de la entidad, y los formatos de sustentación legal y técnica de los procedimientos administrativos;

Que, de conformidad con el procedimiento establecido, se verifica que se ha cumplido con la remisión de la documentación conforme a lo indicado en la Ley N.º 27444 y los Lineamientos para la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, contando con el Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento del SERNANP; los formatos de sustentación legal y técnica de los procedimientos administrativos que se proponen; y, la opinión favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINAM a la propuesta alcanzada por el SERNANP, emitida a través del Informe N.º 055-2016-MINAM/SG/OPP/RAC y el Memorando N.º 904-2016-MINAM/SG/OPP;

Que, asimismo, de la revisión de los actuados se advierte que las modificaciones que se proponen se encuentran en el marco de lo dispuesto en el artículo 36, numeral 36.3 de la Ley N.º 27444, en lo que respecta a la eliminación del procedimiento 09; y la eliminación y simplificación de requisitos; y en el artículo 38, numeral 38.5, de la citada Ley respecto de la reducción en los derechos de tramitación además de la actualización y/o modificación de los formularios respectivos; correspondiendo su aprobación por Resolución Ministerial;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo No. 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo No. 007-2008-MINAM; el Decreto Supremo N.º 079-2007-PCM; y, el Decreto Supremo N.º 007-2011-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Eliminar el Procedimiento N.º 9 del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 002-2012-MINAM y modificado por Resolución Ministerial N.º 152-2016-MINAM.

**Artículo 2º.-** Modificar del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 002-2012-MINAM y modificado por Resolución Ministerial N.º 152-2016-MINAM, conforme se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 3º.-** Aprobar los Formularios 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1.A, 4.1.B, 4.2.A, 4.2.B, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 8.1 y 9.1, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 4º.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial su Anexo y Formularios en el diario oficial El Peruano; en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas – PSCE ([www.serviciosalciudadano.gob.pe](http://www.serviciosalciudadano.gob.pe)) y en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP ([www.sernanp.gob.pe](http://www.sernanp.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELSA GALARZA CONTRERAS  
Ministra del Ambiente



N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)										INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		REQUISITOS		FORMULARIO	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (DÍAS HÁBILES)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
		NUMERO Y DENOMINACIÓN	% DE UIT		EN SOLES	AUTOM.	POSIT.	NEGAT.						
<b>ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS</b>														
1	<p>Conformidad de la solicitud para el otorgamiento de contrato de Administración de un Área Natural Protegida del SINANPE.</p> <p><b>BASE LEGAL:</b> Ley N° 26834, Art. 8° y numeral a del Art. 17° (04/07/1997). Ley N° 29060 (07/07/2007) modificada con D.Leg. N° 1029 (24/06/2008) Ley N° 27444, numeral 39.2.2 del Art. 39, numeral 41, 1.3 del Art. 41°, Art. 44°, Art. 45°, Art. 103, numeral 106.2 del Art. 106 y 107, (11/02/2001) Ley N° 26887, Art. 445° (09/12/1997) D.S. N° 038-2001-AG, Art. 117° al 124° (24/06/2001), modificada por el D.S.N° 007-2011-MINAM, Art. 1° (11/05/2011)</p> <p><b>NOTA:</b> El procedimiento no autoriza la administración del ANP, solo admite a trámite la solicitud presentada. En caso de presentarse más de un interesado, se ingresará a un proceso de concurso.</p> <p>La Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas es la autoridad que aprueba el trámite por encontrarse delegada dicha facultad mediante Resolución Presidencial N° 075-2009-SERNANP del 17 de abril del 2009.</p>	<p>1. Solicitud dirigida al Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, para el otorgamiento de un Contrato de Administración en la cual indicará el nombre de la(s) persona(s) jurídica(s) solicitante(s), el ANP, propuesta de ámbito a ser encargados, plazo por el cual lo solicita, especificando los resultados a los que se restringe su solicitud, según formulario que se distribuye gratuitamente o se puede descargar del portal del SERNANP. (un ejemplar).</p> <p>2. Copia literal de la partida registral de la persona jurídica o personas jurídicas, con una antigüedad no mayor a tres (03) meses.</p> <p>3. Promesa formal de consorcio, con firmas de sus representantes legales, en original, en caso los solicitantes se presenten de manera asociada.</p> <p>4. Declaración Jurada expresando poseer experiencia mínima de cinco (5) años, en el logro de resultados asociados a los temas: materia del Contrato, mediante Convenios de Cooperación u otros instrumentos equivalentes, cuyos objetivos estén vinculados a espacios para la conservación de la diversidad biológica, suscritos con la autoridad competente. (un ejemplar)</p> <p>5. Copia de vigencia de poder de (los) representante(s) legal(es) expedida con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar)</p> <p>6. Pago por el derecho de trámite.</p>	F.1.1	16.2025%	S/. 640.00		X	12 días	Mesa de Trámite del SERNANP o Jefatura del Área Natural Protegida	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Jefe del SERNANP		
2	<p><b>BASE LEGAL:</b> Ley N° 26834, Art. 27° (04/07/1997) Ley N° 29060 (07/07/2007) modificada con D.Leg. N° 1029 (24/06/2008) Ley N° 27444, numeral 40, 1.5 del Art. 40°, Art. 44°, 45°, Art. 103, numeral 106.2 del Art. 106, 107, Numeral 115.1 del Art. 115° (11/02/2001) D.S. N° 038-2001-AG, Art. 102°, 103°, 108° Numeral 108.2 y 109° . . . (26/06/2001)</p> <p><b>BASE LEGAL:</b> Ley N° 26834, Art. 27° (04/07/1997) Ley N° 29060 (07/07/2007) modificada con D.Leg. N° 1029 (24/06/2008) Ley N° 27444, numeral 40, 1.5 del Art. 40°, Art. 44°, 45°, Art. 103, numeral 106.2 del Art. 106, 107, Numeral 115.1 del Art. 115° (11/02/2001)</p> <p>La Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas es la autoridad que aprueba el trámite por encontrarse delegada dicha facultad mediante Resolución Presidencial N° 075-2009-SERNANP del 17 de abril del 2009.</p>	<p>1. Solicitud dirigida al Jefe del Área Natural Protegida, según formulario que se distribuye gratuitamente o se puede descargar del portal del SERNANP. (un ejemplar).</p> <p>2. Copia de licencia de caza otorgada por la autoridad competente.</p> <p>3. Pago por derecho de trámite.</p> <p>4. Copia de Carnet de Extranjería o del pasaporte, en caso de cazadores extranjeros.</p>	F.2.1	7.1823%	S/. 283.70		X	5 días	Jefatura del Área Natural Protegida o Mesa de Trámite del SERNANP	Jefe del Área Natural Protegida o Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas (*)	Jefe del Área Natural Protegida o Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas		

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)												
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (DÍAS HÁBILES)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO	% DE UIT	EN SOLES	AUTOM.	POSIT.				NEGAT.	RECONSIDERACIÓN
	D.S. N° 006-2008-MINAM, Art. 27° Inc. g) (15/11/2008), D.S. N° 014-2001-AG, Art. 239° (09/04/2001)											
	<b>NOTA:</b> La caza deportiva solo se autoriza en la época y especies de acuerdo a lo que establece la Jefatura del Área Natural Protegida en áreas naturales protegidas de uso directo. (*) Excepcionalmente, cuando no hay Jefe de ANP, o la autorización abarque más de una ANP la DGANP aprueba el trámite.											Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles.
	<b>REQUISITO ESPECÍFICO</b> 5. Carta poder con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar), en caso el solicitante sea representante de Persona(s) Natural(es), (un ejemplar)											Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles.
3	<b>Contrato para el aprovechamiento de recursos naturales renovables, en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE.</b>  Ley N° 26834, Art. 17° Inc. c), Art. 27° y 28° (04/07/1997), Ley N° 27444, artículo 41°, numeral 41.1.3; Art. 44°, 45°, 53°, Art. 103, numeral 106.2 del Art. 106 y 107 (11/02/2001). Ley N° 29060 (07/07/2007) modificada con D.Leg. N° 1029 (24/06/2008) Ley N° 27811, Art. 6° (10/08/2002). D.L. N° 1079, Art. 2° (28/06/2008). D.S. N° 038-2001-AG, Art. 38°, 102°, 103°, 105°, 106°, 107° y 108° (26/06/2001).	F:3.1		5.9494%	S/ 235.00			X	30 días	Jefatura del Área Natural Protegida o Mesa de Trámite del SERNANP	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Jefe del SERNANP
	<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b> 3. Vigencia de poder del representante legal expedida con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar), en caso que el solicitante sea Persona(s) Jurídica(s) 4. Carta poder con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar), en caso que el solicitante sea representante de Persona (s) Naturales. 5. Consentimiento informado previo para el uso de los conocimientos colectivos de los Pueblos Indígenas vinculados a los recursos biológicos, según formulario, en el caso que el solicitante no forme parte del Pueblo Indígena.											Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles luego de emitido el Acto Administrativo
	D.S. N° 006-2008-MINAM, Art. 23°, Inc. f) (15/11/2008). D.S. N° 008-2008-MINAM, Art. 3° y 4° (06/12/2008). D.S. N° 014-2001-AG, Art. 66° y 69° (09/04/2001).	F:32										Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles.
<b>INVESTIGACIÓN</b>												
4	<b>Autorización para realizar investigación en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, por el periodo de hasta dos (02) años</b>											
4.1	En caso se encuentre al menos en uno de los siguientes supuestos: a) El ingreso a ámbitos de acceso restringido. b) La colecta o extracción de muestras. c) Se prevea la alteración del entorno o instalación de infraestructura en el caso de áreas naturales protegidas de administración nacional.	F:4.1A			GRATUITO			X	12 días	Jefatura del Área Natural Protegida o Mesa de Partes de la Sede Central del SERNANP (Calle Diecisiete N° 355 - Urb. El Palomar - San Isidro)	Jefe del Área Natural Protegida o Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas (*)	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)												
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (DÍAS HÁBILES)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO	% DE UIT	EN SOLES	AUTOM.	EVALUACIÓN				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
	(*) Excepcionalmente, cuando no hay jefe de ANP o la investigación abarque más de una ANP, la DGANP aprueba el trámite.  Nota: Aplicable para investigaciones en material forestal y de fauna silvestre al interior de las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional.											
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS</b>												
5	<b>Autorización para realizar actividades turísticas en predios de propiedad privada y comunal, en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE.</b>	1. Solicitud dirigida al Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, según formulario de distribución gratuita o que se puede descargar del portal del SERMAMP, en cuyo contenido se encuentra incluido la expresión de interés y declaración jurada, (un ejemplar). 2. Certificado Registral Inmobiliario (CRI), del predio, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días. 3. Copia Literal del predio expedida por Registros Públicos, con una antigüedad no mayor a tres (03) meses. 4. Pago por derecho de trámite.  5.1) En predios de propiedad privada. 5.2) En predios de propiedad comunal.	F.5.1	25-3165% 12.6582%	S/. 1.000.00 S/. 500.00		X	30 días	Mesa de Trámite del SERMAMP o Jefatura del Área Natural Protegida	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Jefe del SERMAMP
	<b>BASE LEGAL:</b> Ley N° 26834, Art. 5° y 30° (04/07/1997); Ley N° 29060 (07/07/2007) modificada con D.Leg. N° 1029 (24/06/2008); Ley N° 27444, Art. 39° y 41°, numeral 41.1.3.103, numeral 106.2 del Art. 106, 107 y Numeral 115.1 del Art. 115 (11/02/2007) D.S. N° 006-2008-MINAM Art. 23° inc I)  Reglamento aprobado por D.S. N° 018-2009-MINAM Art. 4° Inc. b) y Art. 9° (08-09-2009)											
	<b>NOTA</b> La autorización se otorgará en concordancia con los documentos de planificación vigentes											
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS</b>												
6	<b>Conformidad a la solicitud para el otorgamiento de derechos para el aprovechamiento del recurso natural paisaje con fines turísticos (concesiones o contratos de servicios turísticos) en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE.</b>						X	30 días	Mesa de Trámite del SERMAMP o Jefatura del Área Natural Protegida	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	Jefe del SERMAMP



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)													
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN			CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (DÍAS HÁBILES)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO	% DE UIT	EN SOLES	AUTOM.	POSIT.	NEGAT.				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
	<p>b) Actividades eventuales</p> <p><b>BASE LEGAL:</b> Ley N° 26834, Art. 17° Inc. e), 29° y 30° (04/07/1997), Ley N° 29060 (07/07/2007) modificada con D.Leg. N° 1029 (24/06/2008) Ley N° 27444, Art. 41° Números 41.1 y 41.3, 41.1.3 Art. 53°, numeral 106.2 del Art. 106, 107 y 115° Numeral 115.1 (11/02/2001). D.S. N° 038-2001-AG, Art. 171° y 172° (24/04/2001). Reglamento aprobado por D.S. N° 018-2009-MINAM, Art. 3 Inc. C), 4 Inc. b) y 8° (08/09/2009).</p> <p><b>NOTA</b></p> <p>Este procedimiento se aplica preferentemente para pobladores locales (Art. 8° del Reglamento aprobado por D.S. N° 018-2009-MINAM)</p> <p>En el caso que el solicitante sean personas o grupos debidamente organizados, deberán encontrarse identificados por la Jefatura del Área Natural Protegida del SERNAMP (Art. 8° del Reglamento aprobado por D.S. N° 018-2009-MINAM)</p>	<p><b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>2. Certificado de vigencia de poder del representante legal expedido con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar), en caso el solicitante sea persona jurídica (Comunidad Campesina o Nativa, asociaciones, empresas u otras).</p> <p>3. Carta poder con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar), en caso que el solicitante sea representante de Persona (s) Natural(es), debiera adjuntar</p>										<p>Plazo para presentar el Recurso: 15 hábiles luego de emitido el Acto Administrativo</p> <p>Plazo para resolver el Recurso: 15 días hábiles luego de emitido el Acto Administrativo</p>	<p>Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles luego de emitido el Acto Administrativo</p> <p>Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles</p>
8	<p><b>PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O ACTOS PROCEDIMENTALES</b></p> <p><b>Acceso a la información creada, obtenida, en posesión o bajo su control</b></p> <p><b>BASE LEGAL:</b> Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, aprobado por D.S. N° 043-2003-PCM, Art. 7°, 10°, 11° y 20° (24/04/2003). D.S. N° 072-2003-PCM, Art. 10°, 12° y 13° (07/08/2003).</p> <p><b>NOTA:</b> (C) El plazo puede prorrogarse por 05 días hábiles comunicándose por escrito las razones hasta el sexto día de presentada la solicitud. - Cuando la solicitud de la información sea respondida vía correo electrónico no genera costo alguno.</p>	<p>1. Solicitud dirigida al responsable de acceso a la información, según formulario que se distribuye gratuitamente o se descarga del portal del SERNAMP</p> <p>2. Pago por derecho de trámite, cuando la información solicitada deba ser reproducida.</p>	F.8.1	0.0076% Por copia	S/ 0.30	X			7 días (*)	Mesa de Trámite del SERNAMP o Jefatura del Área Natural Protegida	Titular responsable de acceso a la información.	No aplica	<p>Secretario General</p> <p>Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles luego de emitido el Acto Administrativo</p> <p>Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles.</p>



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)													
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)			CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (DÍAS HÁBILES)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO	% DE UIT	EN SOLES	AUTOM.	POSIT.	NEGAT.				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>													
9	Autorización para realizar evaluación de recursos naturales y medio ambiente en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE por el periodo de hasta un (1) año <b>BASE LEGAL:</b>	1. Solicitud dirigida al Jefe del Área Natural Protegida, según formulario que se distribuye gratuitamente o se puede descargar del portal del SERNANP. (un ejemplar)	F.9.1						15 días	Jefatura de Área Natural Protegida o Mesa de Trámite del SERNANP	Jefe del Área Natural Protegida o Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas (*)	Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas	
	Ley N° 27444, numeral 39.2.2 del Art. 39°, 103. numeral 106.2 del Art. 106 y 107 (11/04/2001), Ley N° 26834, Art. 29° (04/07/1997).	2. Plan de trabajo de la evaluación de recursos y medio ambiente en un área natural protegida del SINANPE, impreso y digital en formulario (PDF, JPG, DWG y Shapefile), firmado y visado en todas sus hojas por el o los profesionales debidamente habilitados, según anexo del formulario F.9.1.	Anexo 9.1	72.3899%	SI. 2.859.40								
	Ley N° 28611, Art. 24° (13/10/2005).	3. Pago por derecho de trámite.											
	Ley N° 27811, Art. 6° (10/08/2002).	<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>											
	Ley N° 28736, Art. 1° 6 y 7° (31/05/2006).	4. Certificado de vigencia de poder del (los) representante(s) legal (es) expedido con una antigüedad no mayor a tres (03) meses (un ejemplar), en caso que el solicitante sea Persona(s) Jurídica(s)											
	Ley N° 27446, Art. 2° numeral 10.2 y 10.3 del Art. 10° (23/04/2001).	5. En el caso de tratarse de la elaboración de instrumentos de gestión ambiental, se deberá adjuntar copia de la Resolución emitida por el sector o autoridad competente, mediante el cual se efectuó la inscripción en el registro de la consultora a cargo de la elaboración del documento ambiental. (un ejemplar)											
	D.S. N° 038-2001-AG, Art. 168° (26/06/2001).	6. Copia de la autorización emitida por la autoridad competente en el caso que la autorización implique el ingreso a reservas territoriales, grupos de contacto inicial o grupos en aislamiento voluntario.											
	D.S. N° 006-2008-MINAM, Art. 25° inc. k) y 27° inc. h) (15/11/2008).												
	D.S. N° 019-2009-MINAM, Art. 2° (25/09/2009).												
	<b>NOTA:</b> El plazo de autorización estará sujeto a lo solicitado por el titular y evaluación de la jefatura En el caso que la evaluación implique la colecta de especímenes de flora y/o fauna deberá indicar el número probable de especímenes o familias a coleccionar (*) Excepcionalmente, cuando no hay Jefe de ANP, la DGANP aprueba el trámite.												
<b>Notas para el ciudadano:</b>													
- Si quien aprueba el acto administrativo fuese el Jefe del SERNANP, solo podrá interponerse un recurso.													
- Para el cómputo de plazos se aplicará el término de la distancia.													
- Las solicitudes podrán presentarse en la sede central o en las Áreas Naturales Protegidas, sin perjuicio de la aplicación del término de la distancia.													
- Para el inicio de cualquier procedimiento será indispensable contar con Documento Nacional de Identidad (DNI) o el documento legalmente establecido para administrados extranjeros. Caso DNI de conformidad con la Ley N° 26497, art. 26° y 30°													
- (*) Las tasas administrativas se pueden pagar en la Caja de la Sede Administrativa del SERNANP, en cheque o efectivo, o en su defecto en el Banco de la Nación. Señalar Cla. Cte.													

## FORMULARIO 1.1

**Solicita:** Conformidad de la solicitud para el otorgamiento de contrato de Administración de un Área Natural Protegida del SINANPE

**Señor:**

(Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas)  
SERNANP  
Presente.-

Yo, (Nombre(s) del(os) representante(s) legal(es) de la(s) institución(es) solicitante(s)) en representación de (Nombre de la(s) persona(s) jurídica(s) solicitante(s)) y con domicilio legal en ..... solicitamos acceder a un Contrato de Administración de (nombre del Área Natural Protegida), ámbito del ANP (ámbito del ANP a ser encargado en el Contrato de Administración), proponiendo los resultados (indicar los resultados a lograr), por el plazo de (indicar plazo en años, de 5 a 20 años como máximo).

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Lima, .... de ..... de .....

.....  
Nombre y Firma

DNI: .....

Tel:.....

E-mail:.....

**Adjuntar los requisitos que figuran en el TUPA - SERNANP**

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

## FORMULARIO 1.2

**PROMESA FORMAL DE CONSORCIO**

Señor (a)

(Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas)  
SERNANP  
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma voluntaria durante el lapso que dure el proceso para el otorgamiento de contrato de Administración de un Área Natural Protegida del SINANPE, presentar una solicitud de forma conjunta para la administración del Área Natural Protegida ..... (colocar el ANP) ámbito (es): ..... (de corresponder colocar el ámbito del ANP), responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener el otorgamiento de contrato de administración, nos comprometemos a formalizar el contrato de Consorcio para cumplir con los compromisos que se establezcan en dicho contrato.

Designamos a.....

..... (Nombres y Apellidos), identificado con .....[Consignar tipo de Documento de Identidad] N° [consignar número de Documento de Identidad], como representante común del consorcio para efectos de participar en todas las etapas del procedimiento y para suscribir el contrato correspondiente con el SERNANP. Asimismo, fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].

Lima, (Consignar Fecha).

.....  
Nombre, firma, sello y  
DNI del Representante Legal  
Consortado 1

.....  
Nombre, firma, sello y  
DNI del Representante Legal  
Consortado

## FORMULARIO 1.3

**DECLARACION JURADA**

Yo ....., identificado con DNI N°....., representante legal de....., con domicilio en .....

Declaro bajo juramento lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado administrativamente ni judicialmente para contratar con el Estado.
2. Poseer experiencia mínima de cinco (5) años en el logro de resultados asociados a los temas materia del Contrato, mediante Convenios de Cooperación u otros instrumentos equivalentes, cuyos objetivos estén vinculados a espacios para la conservación de la diversidad biológica, suscritos con la autoridad competente.
3. Ser una organización civil sin fines de lucro.

Declaro bajo juramento, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece "será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando, o alterando la verdad".

En fe de lo afirmado, suscribo la presente declaración jurada.

Lima, .... de ..... de .....

.....  
Nombre y Firma

DNI: .....

Teléfono.....

E-mail .....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

## FORMULARIO N° 2.1

**Solicita:** Autorización para realizar caza deportiva en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, por el periodo de hasta (1) un año.



Señor:
(Jefe del Área Natural Protegida)
SERNANP
Presente.-

Yo, .....
(Nombres y Apellidos) ....., identificado con .....
(DNI o Pasaporte).....,
con domicilio legal en ....., en
calidad de ....., ante usted respetuosamente expongo:

Que, de conformidad con lo establecido en el Texto
Único de Procedimientos Administrativos del SERNANP,
aprobado por Decreto Supremo N° .....,
solicito se me otorgue la autorización para realizar Caza
Deportiva en ..... (Indicar la Zona
de Caza dentro del Área Natural Protegida), para lo cual
cumpló con adjuntar los siguientes requisitos:

- a) Copia de licencia de caza otorgada por la
autoridad competente
b) Pago por derecho de trámite
c) Copia de Carnet de Extranjería o del
pasaporte, en caso de cazadores
extranjeros
d) Carta poder con una antigüedad no
mayor a tres (03) meses (un ejemplar),
en caso el solicitante sea representante
de Persona(s) Natural(es)

En el marco de la presente solicitud me comprometo
a:

- 1. Presentar la Licencia de Caza Deportiva ante el
personal del Área Natural Protegida que lo solicite.
2. Realizar las actividades en el marco de la presente
autorización
3. No extraer especímenes de especies silvestres no
autorizados en el Área Natural Protegida.
4. Acatar las normas del Área Natural Protegida y las
disposiciones que emita la Jefatura y su personal.
5. No acceder ni ceder a terceros los especímenes,
parte de éstos, material genético o sus productos derivados
con fines de su utilización como recurso genético o para
solicitudes de derecho de propiedad intelectual.

De no cumplir fielmente los numerales arriba
estipulados o de causar cualquier daño al patrimonio
natural, asumo el compromiso de someterme a los
dispositivos legales vigentes y a la denegación de futuras
autorizaciones a nivel institucional, así como de las
sanciones a que hubiere lugar.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo
solicitado.

Cuidad de....., de ..... de .....

Nombre y Firma
DNI: .....

Contactarme a
Teléfono fijo: .....
Teléfono móvil:.....
E-mail: .....

Declaro bajo juramento que toda la información
proporcionada es veraz, así como los documentos
presentados son auténticos, en caso contrario, me someto
al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N°
27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

FORMULARIO N° 3.1

Solicita: Contrato para el aprovechamiento
de recursos naturales renovables
en Áreas Naturales Protegidas
del SINANPE.

Señor:
(Director de Gestión de las Áreas Naturales
Protegidas).
SERNANP
Presente.-

Yo.....
(Nombres y Apellidos)....., identificado con .....
(DNI o Pasaporte).....,
con domicilio legal en....., en calidad
de..... ante
usted respetuosamente expongo :

Que, de conformidad con lo establecido en el Texto
Único de Procedimientos Administrativos del SERNANP,
aprobado por Decreto Supremo N°.....,
solicito la suscripción de un contrato de aprovechamiento
de recursos naturales renovables (especímenes de
especies silvestres) en Areas Naturales Protegidas del
SINANPE en ..... (Indicar la zona/
lugar que se desarrollará el aprovechamiento dentro del
área natural protegida,) .....
....., en el marco del Plan
de Manejo aprobado mediante Resolución ( ) Jefatura / ( )
Directoral N°..... por el período comprendido
entre el ..... hasta el ..... del 201..., para lo
cual cumpló con adjuntar toda la documentación exigida
para este efecto en versión impresa y digital:

- a) Pago por derecho de tramite
b) Vigencia de poder del representante legal
expedida con una antigüedad no mayor a
tres (03) meses (un ejemplar), en caso que
el solicitante sea Persona(s) Jurídica(s)
c) Carta poder con una antigüedad no mayor
a tres (03) meses (un ejemplar), en caso
que el solicitante sea representante de
Persona (s) Natural(es)
d) Consentimiento informado previo para el
uso de los conocimientos colectivos de
los Pueblos Indígenas vinculados a los
recursos biológicos, según formulario, en
el caso que el solicitante no forme parte
del Pueblo Indígena.

Así mismo, en caso de aceptar mi solicitud me
comprometo a:

- 1. Acatar las normas del Área Natural Protegida y las
disposiciones que emita la Jefatura y su personal.
2. No extraer especímenes de especies silvestres que
no haga mención al contrato.
3. Respetar estrictamente el artículo 27° de la Ley
N° 26839, Ley sobre la conservación y aprovechamiento
sostenible de la diversidad biológica, la que establece que
los derechos otorgados sobre los recursos biológicos no
otorgan derechos sobre los recursos genéticos contenidos
en los mismos
4. No usar los conocimientos colectivos de los pueblos
indígenas vinculados a los recursos biológicos, sin contar
con el consentimiento informado previo y acorde a la ley
27811. Según Formulario 3.2), que deberá ser remitido a
la Jefatura del área natural protegida.
5. No acceder a los recursos genéticos y productos
derivados de los recursos biológicos comprendidos en
el contrato así como a solicitar derechos de propiedad
intelectual de los mismos.

De no cumplir fielmente los numerales arriba
estipulados o de causar cualquier daño al patrimonio
natural, asumo el compromiso de someterme a los

dispositivos legales vigentes y a la denegación de futuros derechos a nivel institucional, así como de las sanciones a que hubiere lugar.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Lima, .... de ..... de .....

.....  
Nombre y Firma

DNI: .....

Teléfono fijo: .....  
Teléfono móvil  
E-mail: .....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

### FORMULARIO 3.2

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PREVIO PARA EL USO DE LOS CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS VINCULADOS A LOS RECURSOS BIOLÓGICOS

##### 1) Datos del Interesado en acceder al Conocimiento

Nombre y Apellidos:

DNI:

Institución que representa:

Dirección:

Teléfono:

Cargo:

Email de contacto:

Teléfono de contacto:

Tiempo estimado de la Investigación      Inicio:      Final:

##### 2) Datos del Pueblo Indígena que otorga el Consentimiento Informado Previo

Nombre de la Comunidad:

Etnia:

Departamento / Provincia / Distrito / Caserío:

Nombre del Representante:

DNI del Representante:

Dirección del Representante:

Teléfono o contacto con el Representante:

Email del Representante:

##### 3) Organización Representativa

Nombre de la Organización

La organización pertenece a:

Comunidad / Federación / Otra Organización

Nombre de un Representante

DNI del representante:

Dirección del Representante:

Teléfono o contacto con el Representante:

Email del Representante:

#### 4) Sobre el Conocimiento Colectivo

Recurso sobre el que se basa el conocimiento:

Conocimiento Colectivo a Investigar:

Título del proyecto: .....

Preguntas que el investigador deberá responder antes que la comunidad le dé el Consentimiento Informado Previo para el uso de su conocimiento con fines científicos:

- 1) ¿Cuál es el objetivo?
- 2) ¿Cuál es la importancia?
- 5) ¿Describir qué actividades se realizarán para obtener conocimiento tradicional y porque son importantes para el proyecto?
- 6) ¿Cuáles son los resultados previstos?
- 7) ¿Qué se hará una vez que se tengan los resultados?
- 8) ¿Qué tipo de beneficio se podría obtener con los resultados? (especificar también los beneficios que obtendrá la comunidad)
- 9) ¿Cuáles son los beneficios monetarios o no monetarios que obtendrá la comunidad por la información que brinde a los investigadores y cuales los beneficios futuros?
- 11) ¿Por quiénes está conformado el equipo de trabajo?
- 14) Cronograma de trabajo

Recomendaciones cuando se otorga el Consentimiento Informado Previo

1) Elaborar un Acta de Acuerdo según el presente modelo de Consentimiento Informado Previo, en donde se señale que el Pueblo Indígena luego de recibir las respuestas a las preguntas planteadas, finalmente autoriza al Interesado a utilizar o negar el acceso a su conocimiento colectivo únicamente con fines científicos. Este documento deberá estar firmado por los representantes de la comunidad u otra organización representativa y además por el (los) interesados en acceder al conocimiento colectivo

2) Adjuntar al Acta de Acuerdo el listado de las personas (incluyendo además el nombre de su comunidad o Pueblo Indígena de procedencia) que hayan estado durante la asamblea en la que se resolvieron las dudas referentes al interés, implicancias o usos del conocimiento colectivo y finalmente autorizaron o negaron brindar el conocimiento colectivo en cuestión para su uso con fines científicos.

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

### FORMULARIO 4.1.A

#### SOLICITUD DE EVALUACIÓN PREVIA

**Sumilla:** Autorización para realizar investigación en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, hasta por el periodo de dos (02) años

A LA JEFATURA / DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS .....



(Señalar la denominación del Área Natural Protegida, y de no contar con Jefatura o de realizarse en más de una ANP dirigirse a la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas):

.....  
 (Nombre, denominación o razón social), identificado con .....(Documento de Identidad: DNI, Pasaporte o Carnet de Extranjería; Personería jurídica o Registro Único de Contribuyentes), con domicilio para estos efectos en .....  
 .....(Colocar dirección, Distrito, Provincia y Departamento), debidamente representada por.....  
 (Colocar en caso de actuar en representación).....  
 identificado con.....( Documento de Identidad: DNI, Pasaporte o Carnet de Extranjería; Personería jurídica o Registro Único de Contribuyentes), según.....(Indicar el documento a través del cual se otorga el poder).

De conformidad con el procedimiento N° 4 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del SERNANP, solicito autorización para realizar investigación titulada .....(Señalar denominación de la investigación), la misma que se encuentra en uno o mas supuestos: (Marcar con X)

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| a) El ingreso a ámbitos de acceso restringido*   | <input type="checkbox"/> |
| b) La colecta o extracción de muestras.  | <input type="checkbox"/> |
| c) Se prevea la alteración del entorno o instalación de infraestructura en el caso de áreas naturales protegidas de administración nacional. | <input type="checkbox"/> |
| d) Uso de equipo o infraestructura de ANP de administración nacional.  | <input type="checkbox"/> |
| e) Efectuar la Investigación en predios privados.**  | <input type="checkbox"/> |

Dicha investigación se realizara en .....(Colocar la o las ANP donde se llevara cabo la investigación), por el plazo (Indicar el periodo de duración del estudio, hasta por un plazo máximo de dos (02) años), para lo cual de acuerdo a lo especificado en el TUPA de SERNANP se adjunta el Plan de Investigación respectivo, a fin de que sea evaluado y de estar conforme se me otorgue la autorización.

Finalmente, declaro bajo juramento tener pleno conocimiento de los alcances del Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM y las Disposiciones Complementarias del SERNANP, por ende declaro dar fiel cumplimiento a las disposiciones y compromisos que se desprendan de la emisión de la autorización.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Ciudad, ... de ... (mes)..... de ... (año).....

\_\_\_\_\_  
 (Firma)

Contactarme a  
 Correos Electrónicos : /  
 Teléfono Fijo :  
 Teléfono Móvil :

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

(\*) Ámbito de acceso restringido son aquellos ámbitos zonificados como de protección estricta, o aquellos ámbitos especificados como tal en el plan maestro del ANP o sobre los que se haya establecido una reserva territorial, grupos de contacto inicial o grupos en aislamiento voluntario.

(\*\*) Previo privado incluye comunidades nativas o campesinas o del titular del predio privado.

#### FORMULARIO 4.1 B

##### ESQUEMA BASICO DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

- Título de la investigación a desarrollar
- Justificación\*: para ello deberá sustentar la importancia del desarrollo de la investigación en torno a los vacíos de información identificados para el ANP.
- Describa los Objetivos generales y específicos de la Investigación

4. Indique el ámbito en el que se desarrollará la investigación, tomando en cuenta lo siguiente:

- Incluir un mapa del área o puntos donde se desarrollará la investigación, indicando la zona geográfica, coordenadas UTM en Datum WGS84.
- Incluir la información shape file (opcional).

5. Adicionalmente en los supuestos de:

- Construcción de infraestructura deberá indicar el tipo de infraestructura a realizar e incluir el ítem 4.
- Ingreso a predios privados deberá anexar la carta de consentimiento del titular e incluir el ítem 4. \*\*

6. Realizar un cronograma de trabajo detallado respecto de las actividades principales incluyendo, ingresos al ANP y número de días al interior del ANP.

7. Metodología: desarrollar una descripción clara y concisa de los métodos propuestos para el recojo de información y colecta de material biológico, incluyendo el número de especímenes por especie, familia u Orden (para grupos taxonómicos de difícil determinación) a coleccionar y el lugar de depósito de las muestras en el caso de tratarse de una investigación con colecta, entre otros que justifique los supuestos señalados en la solicitud.

Solo en caso estar en el supuesto de colecta de especies amenazadas, es necesario describir la justificación de la colecta. Además indicar si requerirá la exportación de muestras.

8. Anexos (Incluir las Fichas de Datos del personal involucrado).

(\*) SOLO EN CASO SER INVESTIGACION PRIORITARIA: En este caso deberá sustentarse cómo los resultados de la misma contribuirán a los objetivos de gestión planteados en el Plan Maestro del ANP.

(\*\*) La carta de consentimiento constituye el requisito específico N° 4.

#### ANEXO DEL FORMULARIO 4.1 B

##### FICHA DE DATOS DEL PERSONAL INVOLUCRADO

Nombres					
Apellidos					
Nacionalidad					
Identificación	Documento (*) Nro.				
Domicilio					
Teléfono	Cód. País				
	Cód. Ciudad Número				
Correos Electrónicos					
Profesión u Ocupación y Especialización					
Organización					
Cargo en la Organización (#)	Responsable	Colaborador	Asistente	Voluntario	

(\*) Indicar tipo de documento (DNI, Pasaporte, Carné de Extranjería)  
 Reproducir según el N° de participantes.

## FORMULARIO 4.2 A

## SOLICITUD DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA

**Sumilla:** Autorización para realizar investigación en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, hasta por el período de dos (02) años

A LA JEFATURA / DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS .....

(Señalar la denominación del Área Natural Protegida, y de no contar con Jefatura o de realizarse en más de una ANP dirigirse a la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas):

.....(Nombre, denominación o razón social), identificado con .....(Documento de Identidad: DNI, Pasaporte o Carnet de Extranjería; Personería jurídica o Registro Único de Contribuyentes), con domicilio para estos efectos en .....(Colocar dirección, Distrito, Provincia y Departamento), debidamente representada por.....(Colocar en caso de actuar en representación)....., identificado con.....( Documento de Identidad: DNI, Pasaporte o Carnet de Extranjería; Personería jurídica o Registro Único de Contribuyentes), según.....(Indicar el documento a través del cual se otorga el poder).

De conformidad con el procedimiento N° 4 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del SERNANP, solicito autorización para realizar investigación titulada .....(Señalar denominación de la investigación), la misma que no se encuentra los supuestos:

- El ingreso a ámbitos de acceso restringido.\*
- La colecta o extracción de muestras.
- Alteración del entorno o instalación de infraestructura en el caso de áreas naturales protegidas de administración nacional.
- Uso de equipo o infraestructura de ANP de administración nacional.
- Investigación en predios privados.\*\*

Dicha investigación se realizara en .....(Colocar la o las ANP donde se llevara cabo la investigación), por el plazo (Indicar el periodo de duracion del estudio, hasta por un plazo máximo de dos (02) años), para lo cual se adjunta a la presente solicitud el Plan de Investigación respectivo y la(s) fichas de datos de las personas que ingresarán a realizar la investigación.

Finalmente, declaro bajo juramento que no tengo impedimento ni inhabilitación administrativa y/o judicial para contratar con el Estado y tengo pleno conocimiento de los alcances del Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM y las Disposiciones del SERNANP, por ende declaro dar fiel cumplimiento a las disposiciones y compromisos que se despendan de la emisión de la autorización.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Ciudad, ... de ... (mes)..... de ... (año).....

.....  
(Firma)

Contactarme a  
Correos Electrónicos : /  
Teléfono Fijo :  
Teléfono Móvil :

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto

al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

(\*) Ámbitos de acceso restringido incluye reservas territoriales, grupos de contacto inicial o grupos en aislamiento voluntario.

(\*\*) Investigación en predios privados incluye el ingreso a comunidades nativas o campesinas.

## FORMULARIO 4.2.B

## ESQUEMA BASICO DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

- Título de la investigación a desarrollar.
- Objetivos de la Investigación.
- Ámbito geográfico sobre el cual se desarrollará la Investigación (Incluir un mapa de la zona y ruta a seguir, con coordenadas UTM datum WGS84).
- Cronograma de fechas y número de días por ingresos al ANP
- Relación del personal involucrado en el desarrollo del Plan de Investigación, que ingresará al Área Natural Protegida, indicando el DNI de cada persona.

## ANEXO DEL FORMULARIO 4.2.B

## FICHA DE DATOS DEL PERSONAL INVOLUCRADO

Nombres		
Apellidos		
Nacionalidad		
Identificación	Documento (*)	
	Nro.	
Domicilio		
Teléfono	Cód. País	
	Cód. Ciudad	
	Número	
Correo Electrónico		
Profesión u Ocupación y Especialización		
Organización		
Cargo en la Organización (#)	Responsable	Colaborador
	Asistente	Voluntario

(\*) Indicar tipo de documento (DNI, Pasaporte, Carné de Extranjería) Reproducir según el N° de participantes.

## FORMULARIO 5.1

**Solicita:** Autorización para realizar actividades turísticas en predios de propiedad privada o comunal, en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE

Señor:  
(Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas)  
SERNANP  
Presente.-

Yo,..... (Nombres y Apellidos), identificado con..... (DNI), con domicilio legal en....., en calidad de representante de..... (si es representante de la comunidad) ante usted respetuosamente expongo:

- Que, de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del SERNANP, solicito el otorgamiento de "Autorización para realizar actividades turísticas en predios de propiedad privada o comunal" en el..... (indicar la ubicación y/o nombre del sitio y ANP donde se solicita el otorgamiento del derecho) para el desarrollo de..... (indicar el (las) de actividad (es) a desarrollar), por el periodo de..... (indicar el tiempo por el cual se solicita la autorización), de acuerdo a lo establecido en..... (Indicar la norma o el



tipo de documento oficial del ANP que identifica el sitio y el tipo de servicio a desarrollar: Plan Maestro, Plan de Uso Público, Plan de Uso Turístico, Plan de Sitio del ANP).

## 2. Expresión de Interés:

- Nombre del proyecto turístico.
- Experiencia del visitante.
- Descripción de la actividad turística a desarrollar.
- Mercado objetivo y Alianzas estratégicas.
- Otra Información relevante.

3. Esta solicitud se hace en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas aprobado mediante Decreto Supremo N° 018- 2009-MINAM.

4. Asimismo se adjunta los requisitos que se establecen en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del SERNANP, para el aprovechamiento del recurso natural paisaje con fines turísticos al interior de ANP del SINANPE.

Finalmente, declaro bajo juramento tener pleno conocimiento de las Disposiciones Complementarias del SERNANP al Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas y asimismo, no tener impedimento administrativo y/o judicial para contratar con el Estado, ni de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27588 y en el artículo 13° del Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Lima, .... de ..... de .....

.....  
Nombre y Firma  
DNI: .....  
Telf: .....  
E-mail: .....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

## FORMULARIO 6.1

### SOLICITUD

**Solicita:** Conformidad a la solicitud para el otorgamiento de derechos para el aprovechamiento del recurso natural paisaje con fines turísticos en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE.

**Señor:**  
(Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas)  
SERNANP  
Presente.-

Yo,..... (Nombres y Apellidos), identificado con..... (DNI o Pasaporte), con domicilio legal en....., en calidad de representante de ..... (Si es representante de una persona jurídica, indicar el nombre de la empresa, organización, asociación, otros.), con N° de RUC..... (RUC de la persona jurídica o empresas organización, asociación, etc.), ante usted respetuosamente expongo:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el procedimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos del SERNANP, solicito el otorgamiento de .....(indicar si es Concesión o Contrato de Servicio Turístico) para la prestación de servicios turísticos y recreativos en .....

..... (Indicar la ubicación, nombre del sitio solicitado y el ANP) para el desarrollo de..... (indicar el tipo o modalidad del otorgamiento de derecho) por..... (Indicar el tiempo por el cual se solicita el otorgamiento de derecho) de acuerdo a lo establecido en..... (Indicar la norma o el tipo de documento oficial del ANP que identifica el sitio y el tipo de servicio a concesionar o contratar: Plan Maestro, Plan de Uso Público, Plan de Uso Turístico, Plan de Sitio del ANP).

## 2. Expresión de Interés:

- Nombre del proyecto turístico
- Experiencia del visitante
- Descripción de la actividad turística a desarrollar.
- Mercado objetivo y Alianzas estratégicas
- Otra Información relevante

3. Esta solicitud se hace en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas aprobado mediante Decreto Supremo N° 018- 2009-MINAM.

4. Asimismo se adjunta los requisitos que se establecen en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del SERNANP, para el aprovechamiento del recurso natural paisaje con fines turísticos al interior de ANP del SINANPE.

Finalmente, declaro bajo juramento tener pleno conocimiento de las Disposiciones Complementarias del SERNANP al Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas, por ende declaro dar fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Lima,.... de..... de .....

.....  
Nombre y Firma  
DNI: .....  
Telf: .....  
E-mail: .....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

## FORMULARIO 6.2

### DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con DNI N°....., con domicilio en..... (en representación de .....), declaro bajo juramento lo siguiente:

- No me encuentro inhabilitado administrativamente ni judicialmente para contratar con el Estado.
- No tener impedimento por haber incumplido algún otorgamiento de derechos con fines turísticos en un Área Natural Protegida con anterioridad a la presente solicitud.
- No tener deuda pendiente por actividad turística con el SERNANP.
- No tener impedimento de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27588, que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, y sus normas complementarias.
- No tener impedimento por prestar servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- No me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal del SERNANP bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo fijo, contratos administrativos de servicios, directores, funcionarios designados en cargos de

confianza, o en actividades ad honores, de conformidad con la Ley N° 26771.

7. No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.

8. No tener ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 13° del Reglamento de Uso Turístico en Áreas Naturales Protegidas aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM.

Declaro bajo juramento, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece "será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando, o alterando la verdad".

En fe de lo afirmado, suscribo la presente declaración jurada.

Lima, .... de ..... de .....

.....  
Nombre y Firma DNI: .....

Telf: .....

E-mail: .....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

### FORMULARIO 6.3

#### PROMESA FORMAL DE CONSORCIO

Señor (a)

.....  
(Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas)  
SERNANP  
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma voluntaria durante el lapso que dure el proceso para el otorgamiento de derecho para el aprovechamiento económico del recurso natural paisaje con fines turísticos en Áreas Naturales Protegidas, para presentar una solicitud de forma conjunta para el aprovechamiento económico del recurso natural paisaje bajo la modalidad de.....  
(Colocar la modalidad de otorgamiento de derecho) en la..... (colocar el ANP) sector (es): ..... (de corresponder colocar el sector del ANP), responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener el otorgamiento de derecho, nos comprometemos a formalizar el contrato de Consorcio para cumplir con los compromisos que se establezcan en el otorgamiento de derechos.

Designamos a .....  
..... (Nombres y Apellidos), identificado con ..... [Consignar tipo de Documento de Identidad] N° [consignar número de Documento de Identidad], como representante común del consorcio para efectos de participar en todas las etapas del procedimiento y para suscribir el contrato correspondiente con el SERNANP. Asimismo, fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].

Lima, (Consignar Fecha).

.....  
Nombre, firma, sello y  
DNI del Representante Legal  
Consignado 1

.....  
Nombre, firma, sello y  
DNI del Representante Legal  
Consignado 2

### FORMULARIO 7.1

#### Solicita: Permisos para el desarrollo de actividades menores o eventuales, con fines turísticos en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE

Señor:  
(Jefe del Área Natural Protegida)  
SERNANP  
Presente.-

Yo, .....(Nombres y Apellidos), identificado con .....(DNI), con domicilio legal en ..... en calidad de representante de..... (si es representante de la comunidad) ante usted respetuosamente expongo:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del SERNANP, solicito el otorgamiento de "Permisos para el desarrollo de actividades menores o eventuales, con fines turísticos" en el.....  
..... (indicar la ubicación y/o nombre del sitio y del ANP donde se solicita el otorgamiento del derecho) para el desarrollo de.....  
(indicar el (las) de actividad (es) a desarrollar), por el periodo de..... (indicar el tiempo por el cual se solicita el permiso), de acuerdo a lo establecido en..... (indicar la norma o el tipo de documento oficial del ANP que identifica el sitio y el tipo de servicio a desarrollar: Plan Maestro, Plan de Uso Público, Plan de Uso Turístico, Plan de Sitio del ANP, entre otros).

#### 2. Expresión de Interés:

- Nombre del proyecto turístico.
- Experiencia del visitante.
- Descripción de la actividad turística a desarrollar.
- Mercado objetivo y Alianzas estratégicas.
- Otra Información relevante.

3. Esta solicitud se hace en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas aprobado mediante Decreto Supremo N° 018- 2009-MINAM.

4. Asimismo se adjunta los requisitos que se establecen en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del SERNANP, para el aprovechamiento del recurso natural paisaje con fines turísticos al interior de ANP del SINANPE.

Finalmente, declaro bajo juramento tener pleno conocimiento de las Disposiciones Complementarias del SERNANP al Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas y asimismo, no tener impedimento administrativo y/o judicial para contratar con el Estado, ni de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27588 y en el artículo 13° del Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM.

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

(Lugar), .... de ..... de .....

.....  
Nombre y Firma



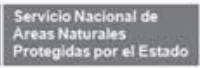
DNI: .....

Telf: .....

E-mail: .....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



  	<b>SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> <b>Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806</b>	<b>N° DE REGISTRO</b>

<b>I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN</b>

<b>II. DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I. / L.M. / C.E. / OTRO	
DOMICILIO			
AV. / CALLE / JR. / PSJ.	N° / DPTO / INT.	DISTRITO	URBANIZACIÓN
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

<b>III. INFORMACIÓN SOLICITADA:</b>

<b>IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:</b>

<b>V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UN "X")</b>							
COPIA SIMPLE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	Correo Electrónico	<input type="checkbox"/>
						(**)	<input type="checkbox"/>

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> _____ _____ _____ <b>FIRMA</b>	<b>FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN</b>   
---	--

**OBSERVACIONES:** .....

**TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:**

1. La información que tiene MÁS DE DOS AÑOS DE ANTIGUEDAD requiere por lo general de más tiempo de búsqueda.
2. De acuerdo con el artículo 13 de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de una solicitud de información no se obliga al SERNANP:
  - Crear o producir información con la que no cuente o no tenga la obligación de contar.
  - Hacer evaluaciones o análisis de la información que posee.
3. El costo de reproducción (copias fotostáticas) será asumido por el solicitante. Pero usted puede entregar las hojas que requiera para la reproducción y en ese caso el servicio es GRATUITO.
4. El costo de reproducción (CD) será asumido por el solicitante. Pero usted puede entregar el CD que requiera para la reproducción y en ese caso el servicio es GRATUITO.
5. Usted puede indicar que la información solicitada (Los documentos) le sean remitidos por correo electrónico, en ese caso ASEGURESE QUE SU CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO TENGA SUFICIENTE CAPACIDAD.
6. La solicitud de Acceso a la Información Pública también puede ser presentado utilizando el formulario electrónico que se encuentra en el Portal del SERNANP.

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, , en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

## FORMULARIO 9.1

**Solicita:** Autorización para realizar evaluación de recursos naturales y medio ambiente en Áreas Naturales Protegidas del SINANPE por el periodo de hasta un (1) año

## SEÑOR JEFE DEL ANP - SERNANP

.....(Nombres y Apellidos)....., identificado con .....(DNI o Pasaporte). N°....., en representación de la Empresa....., con RUC N°.....y con domicilio legal en....., ante usted respetuosamente expongo:

Que, de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado por Decreto Supremo N°....., solicito autorice el ingreso a.....(Indicar el ANP y la zona de estudio dentro del ANP).... con el propósito de realizar estudios ..... (sobre recursos naturales o medio ambiente), con la finalidad de ..... por el período comprendido entre el ..... hasta el ..... para lo cual me comprometo a:

1. Acatar normas del Área Natural Protegida y las disposiciones que emita la Jefatura del ANP.

2. Cumplir con la Ley de Áreas Naturales Protegidas y su Reglamento, con el Plan Director y las normas vigentes relacionadas a Áreas Naturales Protegidas.

3. No solicitar información a las comunidades de la zona, en caso que esto ocurra, estas deberán hacer constar su consentimiento en un documento escrito para la visita o permanencia de los evaluadores en sus ámbitos, el mismo que deberá ser adjuntado a la solicitud. Este documento deberá ser anexado en el informe final del estudio. Además deberá reconocerse en los informes y publicaciones, el apoyo brindado por las comunidades y demás que intervinieron en el estudio.

4. Entregar toda la información recabada en la evaluación dentro de la zona del ANP que requiera el SERNANP, incluyendo las bases de datos.

5. Entregar al SERNANP, tres (03) copias del informe final (dos escritas y una en versión digital), copias del material fotográfico y/o slides que pueden ser usados para difusión, una copia de la base de dato de los componentes físico, biológico y social; así como tres (03) copias de las publicaciones en caso se hicieran con motivo del presente estudio, un mes posterior de la culminación del trabajo de campo.

De no cumplir fielmente los numerales arriba estipulados o de causar cualquier daño al patrimonio natural, asumo el compromiso de someterme a los dispositivos legales vigentes.

Dicho estudio estará a cargo de la empresa consultora ..... que está debidamente autorizada a realizar estudios en el marco de instrumentos ambientales. Adjunto la Resolución emitida por el sector correspondiente (Colocar de ser el caso).

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado.

Lima.....

.....  
Firma y cargo

Tel: .....  
Email:.....

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

## ANEXO

## DEL FORMULARIO 9.1

## PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN UN AREA NATURAL PROTEGIDA DEL SINANPE

- Nombre del proyecto o estudio
- Tipo de proyecto (Señalar en marco en que se esta solicitando)
- Introducción (señalar la fundamentación del estudio).
- Área que cubre el estudio (Incluir un mapa de la zona y rutas a seguir, incluyendo los criterios de selección de rutas) con coordenadas geográficas UTM, datum y zona.
- Antecedentes del estudio
- Objetivos (General y específicos detallados)
- Relación de cada integrante del equipo profesional que realizará las evaluaciones en el campo (según cuadro) así como del equipo profesional que integrará la información.

## CUADRO DE DATOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ESTUDIO

Nombres <sup>1</sup>					
Apellidos					
DNI/CE N°.					
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
Profesión					
Especialización					
Número de colegiatura					
Experiencia	1 - 2 años	2 - 3 años	4 - 5 años	6 años o más	
Componente a evaluar					
Empresa/ Institución					
Cargo en la Organización (2)	Responsable del componente	Investigador de campo	Asistente de campo	Otro	

- En el caso de ser extranjeros, presentar la documentación que acredite que la persona puede laborar en el país.
- Marcar la alternativa.

8. Incluir en el anexo del Plan el curriculum vitae (CV) en versión digital de todo el personal profesional que realizará las evaluaciones en el campo.

9. Materiales de campo detallados por componente, equipos, transporte, vehículos a usar (descripción y número).

10. Lista de probables especímenes y número a coleccionar, con la debida justificación.

11. Incluir la lista previa de los potenciales componentes valiosos de los ecosistemas presentes en el área de estudio (VECs), y que serán objeto de priorización o valorización en el estudio.

12. Métodos y técnicas detallados por componente de acuerdo al tipo de colecta o extracción e indicar si se requiere exportación de muestras. Incluir el diseño o instalación de las parcelas a evaluar, entre otros.

13. Análisis del impacto que las actividades a realizar sobre los recursos naturales y medio ambiente podrían causar al Área Natural Protegida y/o zona de amortiguamiento (positivo, negativo).

14. Cronograma de trabajo detallado, el cual debe de contener todos los puntos o estaciones de muestreo a evaluar en ambos períodos de muestreo (húmedo y seco), de ser el caso.

15. Plan detallado de restauración ambiental de los impactos generados durante el proceso de evaluación, que incluya aspectos de compensación, para la fase de abandono de la evaluación.



16. Podrá incorporarse información cartográfica y textual adicional que complemente el plan de trabajo para una mejor evaluación.

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**1446252-1**

\_\_\_\_\_